

IES SIGLO XXI de LEGANÉS
ART[íEs]
V CONCURSO
“LEONARDO DA VINCI”
ARTES PLÁSTICAS LITERATURA
2024-2025
BASES

El año 2019 se conmemoró el V Centenario del fallecimiento de Leonardo da Vinci. Por ello, este concurso se convierte en un homenaje a él, al genio de la creación que ha construido lo mejor de nuestro ser humano.

Cada año daremos un tema diferente al concurso, que se convertirá en un ejercicio de memoria y reflexión sobre nuestra condición en relación con la vida y su expresión en los otros. Vivir es condición de ser vivido más allá de la mercantilización de la cultura.

El TEMA de este año es:

TU CANCIÓN, TU CREACIÓN

Escenas de la vida. Una canción salta en la lista de reproducción y viajas a aquel verano maravilloso o revives un acontecimiento que, de nuevo, hace que tu piel se erice. Contemplas un cuadro y piensas en una melodía que casi tarareas. Estrenas tu nuevo cuaderno de dibujos con un intento de retrato que no te convence y maldices que tus cascos se hayan quedado sin batería. Ves una fotografía y, automáticamente, una música te viene a la cabeza. Suena en la radio un tema que te recuerda la escena final de una película y otra vez se te llenan los ojos de lágrimas. Creas con tus amigos una lista de temazos para la fiesta de fin de curso que serán ya eternamente sinónimo de lo que pasó ese año. Paseas por la calle mientras un músico toca *tu* canción y, sin querer, sonríes. Cada vida tiene su banda sonora.

Este año ART[íEs] parte de ese principio y pretende unir artes -música, artes gráficas, literatura- tomando la música como fuente de inspiración. Por ello, el tema planteado es ***tu canción, tu creación***. La idea es que la música -una o varias canciones- sean la base de la creación gráfica o literaria y defender así un "nuevo principio estético": **el arte CON el arte**.

BASES

1. Podrán concurrir al mismo todos los alumnos y ex alumnos del IES Siglo XXI de Leganés, además del profesorado y el personal de administración y servicios del centro.

2. El certamen incluye las secciones de Pintura (dibujo, grabado, acuarela, óleo, acrílico, técnica mixta), Escultura, Fotografía (digital y analógica), Arte digital y Literatura (poesía, relato breve, pieza teatral).

3. La técnica será libre.

4. Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

5. Para la sección de Artes Plásticas, el formato será libre. Las fotografías y arte digital se remitirán al correo: aguerrasanchez@educa.madrid.org. Las obras literarias tendrán un máximo de cinco páginas y un mínimo de dos; se presentarán en Word, A4, con una letra similar a Times New Roman 12 y un interlineado sencillo. Se remitirán al correo: olga.puente@educa.madrid.org especificando la convocatoria.

6. Los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 5 cm. como máximo.

7. Las obras se presentarán en el departamento de Artes Plásticas hasta el día 28 de marzo de 2025.

8. Las fotografías estarán en formato JPG y con un peso de entre 2 a 4 MB. Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos (que no contengan algunos de estos datos básicos) no serán admitidas.

9. A la recepción de las obras vía correo electrónico se girará una contestación de la correcta recepción de las mismas. El IES Siglo XXI se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas en su página web o revista para dar difusión al concurso y trabajo de los alumnos y exalumnos.

10. Junto a la obra presentada se incluirá el boletín de inscripción de la misma, debidamente cumplimentado, que se podrá descargar en la página web del instituto y que incluye nombre y apellidos, teléfono de contacto, correo electrónico y curso (no para exalumnos).

11. El jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección de las obras presentadas telemáticamente, escogiendo las mismas por estrictos criterios de calidad. No se admitirán obras plagiadas o realizadas con tecnología de IA.

12. La selección de obras finalistas se comunicará a los autores en el mes de abril, así como las fechas para el acto de entrega de premios. El fallo del jurado, que será del todo inapelable, se hará público en dicho evento.

13. Las obras presentadas serán expuestas en el hall del centro y las seleccionadas, se ubicarán en los pasillos junto con obras ganadoras de anteriores ediciones.

14. Se otorgarán los siguientes premios para las siguientes categorías:

Primer premio, diploma.

Segundo premio, diploma.

Categorías:

a. Ciclos formativos y bachillerato.

b. Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Subdividido en dos categorías:

- Primera: 1.º y 2.º ESO
- Segunda: 3.º y 4.º ESO.

c. Antiguos/as alumnos/as, profesorado y personal de administración y servicios.

Diplomas que acrediten el premio obtenido; **exposición permanente** de las obras gráficas en el centro y **edición** para el centro-biblioteca de cinco ejemplares con todas las obras finalistas de la sección literaria.

15. Los premios podrán declararse desiertos si el jurado de calificación lo estima oportuno. Y para la edición de los escritos se podrán tener en cuenta trabajos que no hayan sido finalistas.

16. La retirada de obras no premiadas se realizará en lugar y horario que se publicará en su momento.
17. El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.
18. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Comisión nombrada a tal efecto.